

# INFORME DE ACTIVIDADES PRESIDENCIA DE LA OLACEFS

Enero – Noviembre 2021



## **INFORME DE LA PRESIDENCIA DE LA ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES (OLACEFS)**

### **1. Introducción**

Desde que asumimos la Presidencia de nuestra Organización Regional, nos hemos enfocado, y de forma conjunta con las EFS y órganos técnicos, en fortalecer y difundir las buenas prácticas e intercambio de experiencias, así como generar nuevas iniciativas que permitan la generación de valor público. Este año, que continuamos en este contexto pos-pandemia por la COVID-19, no solo hemos aprendido a sobrellevar este terrible mal sino que la organización en su conjunto ha encontrado oportunidades que permitan dar respuesta a la noble labor que tenemos, de velar por el buen uso de los recursos públicos para beneficio de nuestras sociedades, como organización hemos demostrado una capacidad de resiliencia enorme, y eso gracias al permanente esfuerzo de cada una de nuestras EFS, sus órganos subregionales, órganos técnicos y el trabajo conjunto con los organismos internacionales, la sociedad civil, el sector privado y la academia.

Por ello, a continuación, detallaremos las principales actividades llevadas a cabo durante este año 2021, que responden no solo al Plan Operativo Anual si no a otras iniciativas emprendidas, buscando oportunidades que nos permita, inclusive, mejorar acciones en el logro institucional de cada una de nuestras EFS, así como el logro institucional.

### **2. Principales actividades**

Iniciamos a desarrollar este informe con las actividades relacionadas al monitoreo del **Plan táctico 2020-2022**; y de cara al proceso de elaboración del nuevo **Plan Estratégico 2023 – 2028**, desde la presidencia se ha trabajado en la articulación y retroalimentación de los distintos mecanismos de seguimiento, monitoreo y evaluación que otros organismos internacionales y de cooperación emplean.

En ese contexto, se ha trabajado en la recopilación y retroalimentación previa de los diversos Planes de Estratégicos de las EFS de la OLACEFS e INTOSAI, así como de otros organismos internacionales, insumos que formarán parte del trabajo conjunto y participativo para la elaboración del nuevo plan estratégico, en virtud a ello la presidencia ha elaborado un Plan de Trabajo con las actividades, fases, metodología e hitos más relevantes; este documento será puesto para la aprobación de la próxima Asamblea General 2021.



Por otro lado, la Presidencia organizó, y con el gran apoyo de las EFS, con gran éxito y bajo formato virtual la **LXXI Reunión Virtual del Consejo Directivo de la OLACEFS**, lo que permitió continuar con la gestión de la organización regional, bajo el contexto de la actual pandemia, en pro de su desarrollo, contó con la participación de titulares de EFS y las diferentes delegaciones de los órganos técnicos y EFS. En total se contó con más de 100 personas conectadas durante la reunión del Consejo Directivo.



En el marco de la Reunión virtual del Consejo Directivo, la Presidencia de la OLACEFS sometió a aprobación la prórroga del **Ranking Priorizado de EFS con Mayores Necesidades 2020**, por un año más, es decir durante el año 2021, dado la continuidad del contexto de la pandemia, moción que fue aceptada y aprobada por ser una medida que permite a las EFS mayores facilidades ante esta situación de emergencia.

Como parte de las labores de la Presidencia en el aspecto comunicacional de la región, continuamos gestionando las redes sociales Facebook, Twitter e Instagram de la OLACEFS. A la fecha se cuenta con 1187 seguidores en Facebook, 1653 en Twitter y 1033 en Instagram. Asimismo, desde su creación, las publicaciones en Facebook han logrado llegar a más de 300 mil personas y en Instagram a más de 120 mil. Por su parte, en Twitter se ha logrado más de un millón y medio de impresiones, sin duda un crecimiento en seguidores, personas alcanzadas e interacciones.

A su vez, desde inicios de año se actualizaron respectivas guías editoriales, tanto del Boletín Cooperando como de la Revista Fiscalizando. Se ha elaborado y publicado **3 ediciones del Boletín Cooperando** (Ediciones N° 39, 40 y 41) en lo que va del año, mostrando las principales novedades a nivel OLACEFS, de EFS, grupos subregionales y el trabajo relacionado a los ODS. Asimismo, las ediciones 39 y 40 se encuentran traducidas al inglés. En cuanto a la **Revista Fiscalizando** se abrió la convocatoria 2021 (Edición N° 27). Actualmente se viene trabajando en su diagramación para su posterior publicación. Los comunicados quincenales **“Novedades en la OLACEFS”** constituyen una fuente de comunicación ágil y con información resumida de las principales noticias e iniciativas de la Organización en general. Hasta la fecha se han sido enviados 22 comunicados en lo que va del 2021.

Así también, desde las plataformas administradas por la presidencia se impulsó los diferentes seminarios o actividades de las EFS miembros, de los grupos subregionales y de los órganos técnicos de la Organización; todo ello aunado al apoyo y colaboración de toda la comunidad de la OLACEFS, hemos logrado que la OLACEFS se posicione, a nivel internacional, en los temas de fiscalización, innovación, gobernanza y otros afines. Algunas de estas iniciativas y/o actividades que se ha promovido tenemos: *Webinario "Prevención a la corrupción desde el rol de las #EFS en torno a la comercialización de la vida silvestre"; Webinario "¿Cómo andamos por casa? Teletrabajo y su impacto diferenciado en las mujeres; Webinario "Imágenes de Satélite, Inteligencia Artificial y Control en el Área Ambiental"; Conversatorio "Vacunación y equidad: desafíos de la gestión descentralizada de la pandemia"; Webinar sobre Contabilidad Ambiental; Webinario sobre Financiación Climática; Webinario Viabilidad en Foco: Cómo mejorar el desempeño de Megaproyectos de Infraestructura; Webinario/Taller sobre el uso del portal ODS.OLACEFS.COM; Conversatorio "Fortalecimiento de la Comunicación Interna En Las Entidades De Fiscalización Superior"; Webinario Internacional "Mano a Mano por la Buena Gobernanza".*

Con relación a la participación de la Organización en diferentes seminarios y eventos, la Presidencia, tales como **XI Congreso de la EUROSAT; Panel-Foro: "Ética y Probidad, un bien público para la creación de confianza y credibilidad"** organizado por la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS); **Ciclo de webinarios de género: Mujeres y liderazgo**, organizado por la EFSUR,

webinario **"Mapeo de Tecnología Digital, Datos e Innovación de la OLACEFS"**, evento organizado por el Banco Interamericano para el Desarrollo (BID) y la OLACEFS el cual tuvo por objetivo dar a conocer los resultados del mapeo de tecnología digital, datos e innovación en las EFS conocer las principales iniciativas regionales en la materia y las posibles perspectivas de cooperación; asimismo, la presidencia de la OLACEFS tuvo participación y fue coorganizador conjuntamente con la presidencia del CBC de la INTOSAI del **Seminario Internacional "Beneficios de la Participación Ciudadana en el Control Gubernamental"**, dicho seminario se realizó en versión español e inglés.

Consideramos necesario destacar que desde la EFS Perú y como Presidencia de la OLACEFS, abrió un espacio creado para seguir promoviendo el intercambio de experiencias y conocimiento en diversos temas de interés institucional a nivel regional; por ello y en resaltando la importancia del aniversario de la declaración de la Agenda 2030 y los ODS se llevó a cabo durante el mes de octubre las **Conferencias Magistrales de la OLACEFS en el Control Gubernamental** actividad en la que participaron titulares y funcionarios de las distintas EFS de la región, mediante el cual expusieron diversos temas de control, gobernanza, innovación y tecnología, participación ciudadana, integridad, control concurrente, aspectos financieros, entre muchos otros temas relevantes. Se desarrollaron conferencias diarias de gran éxito, acogiendo aproximadamente entre 700 a más de 1000 participantes por cada sesión de las diferentes EFS de la región, así como de funcionarios públicos de otros sectores y otros interesados. Se logró más de 15 mil asistentes en todo este ciclo de Conferencia; lo que inclusive motivó a que se extienda hasta la primera semana de noviembre del presente, como muestra del gran interés que hay en conocer, y compartir conocimientos en favor de la región.

En línea con el impulsar **iniciativas regionales** y en aras de promover la cooperación internacional con diversos organismos internacionales la OLACEFS junto con la Secretaría, la Presidencia, y con el apoyo del Consejo Directivo, ha suscrito convenios y memorando de entendimiento, a fin de implementar acciones que promuevan el fortalecimiento y desarrollo de capacidades, mismo **Memorando de Entendimiento entre la OLACEFS y el Programa Global de Alianza por la Integridad (AFIN) de la Cooperación Alemana GIZ** cuyo objetivo radica en *"promover la implementación conjunta de acciones orientadas al desarrollo de capacidades de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, para contribuir a su función de control gubernamental de la actuación administrativa de la manera más efectiva posible, en el contexto de promoción de la integridad y de la rendición de cuentas del sector público, como medidas de prevención y combate a la corrupción"*. En este contexto, la OLACEFS y Alliance for Integrity de la GIZ se llevaron a cabo el **Encuentro entre Entidades de Fiscalización Superior de América Latina e instituciones del sector público y privado: "La cooperación y el diálogo como herramienta para la integridad y transparencia"**.

**Memorando de Entendimiento entre la OLACEFS y ONU Mujeres** buscan establecer un marco de cooperación y facilitar la colaboración para que la perspectiva de género se incorpore como un eje de la fiscalización superior, así como cooperar en el intercambio de conocimientos en materia de igualdad de género. Asimismo, el **Acuerdo de Cooperación entre la OLACEFS y la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA)** el cual tendría como objetivo *establecer un marco regulatorio con respecto a mecanismos de cooperación entre ambas entidades, dirigidas a la utilización de nuevas tecnologías para el fortalecimiento, modernización e innovación de la transparencia y rendición de cuentas en los Estados miembros de la OEA y los miembros de la OLACEFS, así como a otras materias que sean de común interés entre ambas*; y, el **Memorando de Entendimiento entre la OLACEFS y la Universidad de Buenos Aires de la República Argentina (UBA)**, promovido por la Fuerza Tarea de Postgrado en Control Gubernamental, liderado por la EFS de Ecuador, en el marco de actividades del CCC, cuyo objetivo es: *“aunar esfuerzos técnicos con el fin de establecer y delinear los mecanismos que permitan a las dos instituciones realizar actividades conjuntas, a fin de planificar, desarrollar e implementar la “Maestría en Auditoría y Control Gubernamental de la OLACEFS”*, actualmente se viene coordinando la suscripción del convenio específico.



Luego de cinco años de colaboración con la OLACEFS en diversas iniciativas logrando contribuir con el objetivo de promover y fortalecer el control externo ambiental, así como el papel de las EFS para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, la presidencia participó en el cierre del **Proyecto Regional “Fortalecimiento del Control Externo en el Área Ambiental”** implementado en el marco del Memorando de Entendimiento suscrito entre la OLACEFS y la Cooperación

Alemana GIZ y con el fin de promover y desarrollar las iniciativas que contribuyan a combatir la lucha contra la corrupción, es que en el mes de agosto del presente se suscribió un nuevo **Memorando de Entendimiento entre la OLACEFS y la GIZ** para implementar el proyecto **“Fortalecimiento del Control Financiero Externo para la Prevención y Combate Eficaz de la Corrupción”**, el cual tiene como objetivo fortalecer la participación activa de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) en los sistemas nacionales de lucha contra la corrupción, incluyendo el actual período de la pandemia de COVID-19, a nivel regional.

En el marco del citado proyecto y teniendo en el mismo tendrá un enfoque participativo y de integración entre todas las partes, la Presidencia como parte del Comité Ejecutivo del Proyecto viene participando de la evaluación cuantitativa y cualitativa de las iniciativas regionales anticorrupción presentadas por los órganos técnicos y a las EFS de la OLACEFS que contribuyan a prevenir los impactos del actual contexto de la pandemia.

Dentro del Marco de Convenios también se viene trabajando en un instrumento de colaboración con AC Colombia, quienes apoyan en la elaboración de la IDIGI, y con la coordinación de la AGN de Argentina.

Continuando con las actividades de la Presidencia y con base en lo mandatado en la AG Extraordinaria de la OLACEFS 2020, la presidencia pondrá a disposición de la XXX Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS, para su aprobación, la propuesta de **Manual de Auditoría de Gestión**, documento de que tiene por finalidad facilitar y guiar la realización de una auditoría de gestión a las iniciativas, proyectos, programas o acciones que desarrollen las instancias de trabajo en el marco de la OLACEFS; del mismo modo, con contribuir a la realización de auditorías de gestión de alta calidad y explicar en términos generales cómo debe llevarse a cabo la planificación y ejecución de las auditorías de gestión, así como la elaboración de los informes correspondientes. Esta versión del manual reúne los ajustes y comentarios que gratamente las EFS efectuaron posterior a la socialización del mismo a toda la organización.



Bajo ese mismo contexto, en la Asamblea General Extraordinaria 2020, se aprobó también el relanzamiento, con el liderazgo del TCU de Brasil, de la **Red Latinoamericana y del Caribe de Combate a la Corrupción (RLACC)**, en virtud a ello, la Presidencia como parte del Grupo de Alto Nivel formó parte de las reuniones de coordinación para la elaboración y revisión de los Términos de Referencia que conjuntamente con la carta de invitación se remitirá a los contactos institucionales de las posibles redes que conformarían la RLACC, lo que conllevará a la suscripción de un memorando de entendimiento. La operatividad de las actividades de la RLACC se desarrollará bajo el Grupo de Trabajo Especializado en la Lucha contra la Corrupción Transnacional (GTCT)

Asimismo, en aras de seguir contribuyendo con el fortalecimiento de la identidad de la organización, la presidencia elaboró las bases e invitó al personal de las EFS miembros de la región a participar del concurso **¡Buscando el lema de la OLACEFS!** iniciativa que permitió crear de manera conjunta el lema que exprese la aspiración, la motivación y/o el ideal como motor de la OLACEFS; iniciativa de gran éxito que recogió un total de **147 propuestas**, pero sobre todo resaltamos el trabajo colaborativo de todas las EFS en todas las fases de este proceso. El informe con los resultados del citado concurso fue remitido a las EFS de la región y publicado en los medios de comunicación de la OLACEFS. El lema ganador **“Generando Valor Público con Buenas Prácticas Fiscalizadoras”**.



CONCURSO  
**“BUSCANDO EL LEMA DE LA OLACEFS”**

Dirigido a todo el personal de las EFS miembros plenos y asociados de la OLACEFS

Crea un lema original, sencillo y claro que exprese la aspiración, la motivación y/o el ideal como motor de la OLACEFS.

PREMIOS:

- USD \$ 250.00
- Diploma de reconocimiento
- Mención distintiva en la Asamblea General de la OLACEFS 2021.
- Publicación del lema en sección especial del Boletín Cooperando.

Fin de convocatoria:  
31 de mayo, 2021



En la misma línea del fortalecimiento institucional y con el fin de enriquecer el intercambio de conocimientos y experiencias dentro de la organización, promoviendo la innovación en las Entidades Fiscalizaciones Superiores de la OLACEFS, estableciendo buenas prácticas replicables en la región y a nivel mundial; la Presidencia junto con el Comité Asesor Jurídico (CAJ) vienen llevando a cabo el **Concurso de Investigación Regional 2021 “Entidades Fiscalizadoras Superiores innovando para la mejora del control gubernamental en América Latina y el Caribe”**, encontrándose en proceso de



evaluación los 18 trabajo de investigación recibidos y ello al gran apoyo de las EFS de los Miembros de la CAJ.

Continuando con el compromiso que la EFS de Perú, en su calidad de Presidencia, mantiene con la contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda viene liderando la Auditoría Coordinada (AC) del ODS 3: Salud y Bienestar, habiéndose realizado la primera reunión trabajo de la AC; asimismo, se desarrolló un ciclo de 3 webinarios en el mes de octubre que tuvo por objetivo el fortalecimiento de conocimientos respecto al ODS 3 en la región y la meta 3B. Esta actividad viene siendo desarrollada en el marco de actividades del Grupo de Trabajo sobre Fiscalización de Gestión de Desastres en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (GTFD, presidido por la EFS de México), y con la importante participación de 19 EFS de la organización, quienes también miran a la Salud como uno de los aspectos fundamentales para las EFS.

### **3. Conclusiones**

Los efectos post pandemia sin duda ha dejado nuevos retos y nuevas oportunidades de mejora, estableciendo diversos mecanismos en la gestión de control comprometidos con fortalecer el vínculo y la labor entre las entidades fiscalizadoras superiores en el marco de sus respectivos planes operativos.

Por ello, las acciones que desde la presidencia hemos venido desarrollando, aunado al compromiso y siempre apoyo de las EFS, órganos técnicos y demás actores involucrados ha permitido seguir contribuyendo y promoviendo diversas iniciativas que buscan la mejora continua, sin dejar a nadie atrás en el fortalecimiento institucional y posicionamiento de nuestra organización a nivel internacional, sumando a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Un factor importante para nuestra labor y de las EFS es el desarrollo e innovación de nuevas herramientas tecnológicas de información y comunicaciones, que nos permite seguir conectados a una nueva fuente de comunicación e interacción en la región, lo que nos permite una atención de manera eficaz y oportuna a las demandas que exige el actual entorno; en la medida de lo posible de la mano con la gobernanza, lo que sin duda nos permite reiterar la resiliencia de las EFS frente a las situaciones adversas con resultados positivos.

***Presidencia OLACEFS***